Señor Joaquín Cortés Huerta Presidente **Comisión para el Mercado Financiero** Presente

Ref.: Informa hecho esencial.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, artículo 7 del Decreto 1055 y en las Circulares N° 662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informamos que, con fecha 2 de diciembre de 2019, doña Andrea Valin Acuña, cédula nacional de identidad N° 16.081.663-5, ha dejado de prestar servicios a nuestra compañía como Gerente General.

Asimismo, a contar del 1 de diciembre de 2019, se desempeñará en el cargo de Gerente General, don Gerardo Sapag Álvarez.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,

pp. Compara Online Corredora de Seguros SpA